



PREMIO NACIONAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

“LUIS ESTRADA”

2019

La Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A.C. (SOMEDICYT) y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGDC-UNAM); con el propósito de generar condiciones favorables para incentivar nuevos proyectos para la divulgación de la ciencia propuestos por jóvenes, se han inspirado en la generosa y siempre innovadora obra que realizó Luis Estrada Martínez, fundador de la SOMEDICYT y de la DGDC-UNAM, quien fuera artífice de grandes proyectos que promovieron la ciencia para públicos amplios en México e integró sus primeros grupos de trabajo con jóvenes entusiastas visionarios;

CONVOCAN

al

PREMIO

Luis Estrada Martínez

a la divulgación de la ciencia realizada por jóvenes, 2019

BASES

ACERCA DE LOS PARTICIPANTES

- I. Podrán participar jóvenes mexicanos, por nacimiento o nacionalizados, con edad de entre los 18 y 29 años, cumplidos al 31 de octubre de 2019.
- II. Podrán ser estudiantes legalmente inscritos en alguna institución educativa o trabajar preferentemente en actividades vinculadas a la ciencia.
- III. Su participación en este concurso será personal. No se aceptarán propuestas desarrolladas por grupos.

ACERCA DE LOS PROYECTOS

- IV. Deberán presentarse proyectos de divulgación científica originales e inéditos, que no hayan sido aplicados o propuestos en el pasado, sean parte o integrados en algún programa, institución o grupo de trabajo.
- V. La fecha límite para entregar toda la documentación requerida será el viernes 20 de septiembre de 2019.
- VI. El proyecto propuesto podrá utilizar cualquier plataforma de comunicación para hacer extensivo el conocimiento científico.
- VII. El proyecto deberá contener la siguiente información:
 - Nombre del proyecto
 - Breve semblanza de quien propone el proyecto
 - Objetivo(s)
 - Público destinatario del proyecto
 - Estrategias o medios de comunicación de la ciencia involucrados
 - Respaldo teórico
 - Propuesta de evaluación para medir el impacto del proyecto
 - Descripción de las estrategias de gestión, vinculación, cronogramas o de obtención de fondos
 - Presupuesto aproximado

VIII. La extensión del documento debe ser mínimo de 15 cuartillas y máximo de 35, en hojas tamaño carta, letra Arial 12, interlineado 1.5, sin considerar carátulas.

ACERCA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- IX. Se privilegiarán las propuestas presentadas por jóvenes que participen en programas de divulgación científica en curso.
- X. Se tomará en cuenta el o los medios que el proyecto involucre y el posible impacto.
- XI. Serán especialmente considerados los proyectos interdisciplinarios.

ACERCA DEL PROYECTO GANADOR

- XII. El Jurado Calificador estará integrado por cuatro socios de la SOMEDICYT, quienes emitirán un dictamen detallado que justifique su veredicto, el cual será público e inapelable.
- XIII. La SOMEDICYT podrá apoyar la realización del proyecto ganador y hará público quién fue el autor del mismo. No obstante, ello no generará ningún tipo de relación laboral ni contractual entre el ganador y esta asociación.
- XIV. A juicio del Jurado Calificador se podrán otorgar menciones honoríficas a proyectos cuyos contenidos lo ameriten.
- XV. El Jurado Calificador podrá declarar desierta esta convocatoria.

XVI. A juicio de la SOMEDICYT, se podrá utilizar parcialmente algún proyecto participante en esta convocatoria, para lo cual se notificará previa y detalladamente al creador de dicho proyecto. Se mencionará públicamente quién fue el autor del mismo, pero ello no generará ningún tipo de relación laboral entre el autor del proyecto y esta asociación, ni establecerá ningún tipo de relación contractual.

XVII. Se otorgará un único premio consistente en un diploma y \$ 30,000.00 (treinta mil pesos).

XVIII. El Jurado Calificador anunciará el dictamen de este premio a más tardar el jueves 31 de octubre de 2019.

XIX. La premiación se llevará a cabo en la Ciudad de México. En caso de que el ganador radique fuera de ésta, la SOMEDICYT asumirá los gastos de transportación nacional y de estancia.

Sobre la entrega de las propuestas de los proyectos

XX. Las propuestas integrales de los proyectos deberán compilarse en un archivo PDF que contenga lo siguiente:

- Carta de aceptación de las condiciones de las bases. La carta modelo de aceptación del premio, estará disponible en el sitio web de la SOMEDICYT: www.somedicyt.org.mx
- Copia de una identificación oficial, con la que se pueda establecer la edad del participante.
- Copia del comprobante de la condición de estudiante, si aún lo es.
- Copia del comprobante de su condición laboral, si trabaja.
- Proyecto propuesto.

XXI. Las propuestas integrales de los proyectos deberán nombrarse comenzando con el apellido paterno (sin acentos) seguido del año de nacimiento, por ejemplo: Mejia_2000.pdf. El archivo no deberá pesar más de 5 Mb.

XXII. Las propuestas se recibirán hasta las 23:59 horas, hora del Centro de México el viernes 20 de septiembre de 2019, al correo electrónico: contacto@somedicyt.org.mx.

XXIII. Las propuestas integrales deberán enviarse bajo el asunto: “Premio Luis Estrada 2019”, seguido del nombre del postulante del proyecto (sin acentos) y seguido del año de nacimiento, ejemplo:

Asunto: Premio Luis Estrada 2019. Mejia_2000.

XXIV. Los participantes deberán recibir respuesta de la correcta recepción del documento hasta 48 horas después de haber sido enviado.

En caso de no recibir respuesta, se entenderá que el documento electrónico no ha sido correctamente recibido y no podrá imputarse a la SOMEDICYT A.C. alguna falla que lo hubiere impedido. Se sugiere llamar a la oficina de SOMEDICYT para verificar la correcta recepción de la propuesta.

GENERALES

XXV. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Jurado Calificador y el Consejo Directivo de la SOMEDICYT.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

“Premio Luis Estrada Martínez, a la divulgación de la ciencia realizada por jóvenes, 2019”.

Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A.C. (SOMEDICYT). Casita de las Ciencias, Planta Baja. Anexo al Museo de las Ciencias, Universum, Zona Cultural de Ciudad Universitaria. Alcaldía Coyoacán. C.P. 04510. Ciudad de México.

MAYORES INFORMES:

www.somedicyt.org.mx
contacto@somedicyt.org.mx
Teléfono: (01 55) 5622-7330